



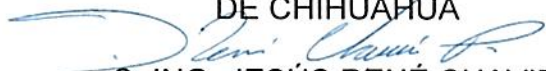
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA

DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 190 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA FÍSICA POR PARTE DEL C. ING. NICOLÁS IVÁN RIVERA URQUIDI, "EL CONTRATISTA", A LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA, SUELO E INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA REPRESENTADA POR EL C. ING. JESÚS RENÉ CHAVIRA PATENA EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA, DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS PARA 6 VIVIENDAS, QUE SERÁN DESTINADAS AL PROGRAMA AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, CHIH. AL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° COESVI-P.042/2016, CELEBRADO EL 03 DE JUNIO DE 2016.**

LOS TRABAJOS FUERON INICIADOS CON FECHA: 03 DE JUNIO DE 2016, Y TERMINADOS EL 11 DE JUNIO DE 2016.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL 20 DE JUNIO DE 2016, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA COMISIÓN.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA,
SUELO E INFRAESTRUCTURA DEL EDO.
DE CHIHUAHUA


C. ING. JESÚS RENÉ CHAVIRA
PATENA
SUPERVISOR DE OBRA

"EL CONTRATISTA"


C. ING. NICOLÁS IVÁN RIVERA
URQUIDI
REPRESENTANTE LEGAL

